



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

DOMINGO 29 DE MARZO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1744 // Precio 10 pesos

El 88% de asesores inmobiliarios opera de forma irregular: AMPI

- Solo 12% están registrados, tienen preparación y cuentan con certificaciones
- La problemática radica en la falta de una legislación vigente: Oswaldo Bravo
- La asociación busca capacitar y profesionalizar a sus agremiados

SOCORRO ÁVILA/P3

De Interés General



Foto Especial

Protestan en el mundo contra políticas de Trump

- Una multitud salió a las calles en Estados Unidos bajo el lema "No Kings"
- Hubo concentraciones en ciudades importantes, suburbios y pequeños pueblos
- Las manifestaciones se extendieron a países como Italia, Francia, España, incluso México

REDACCIÓN/P2

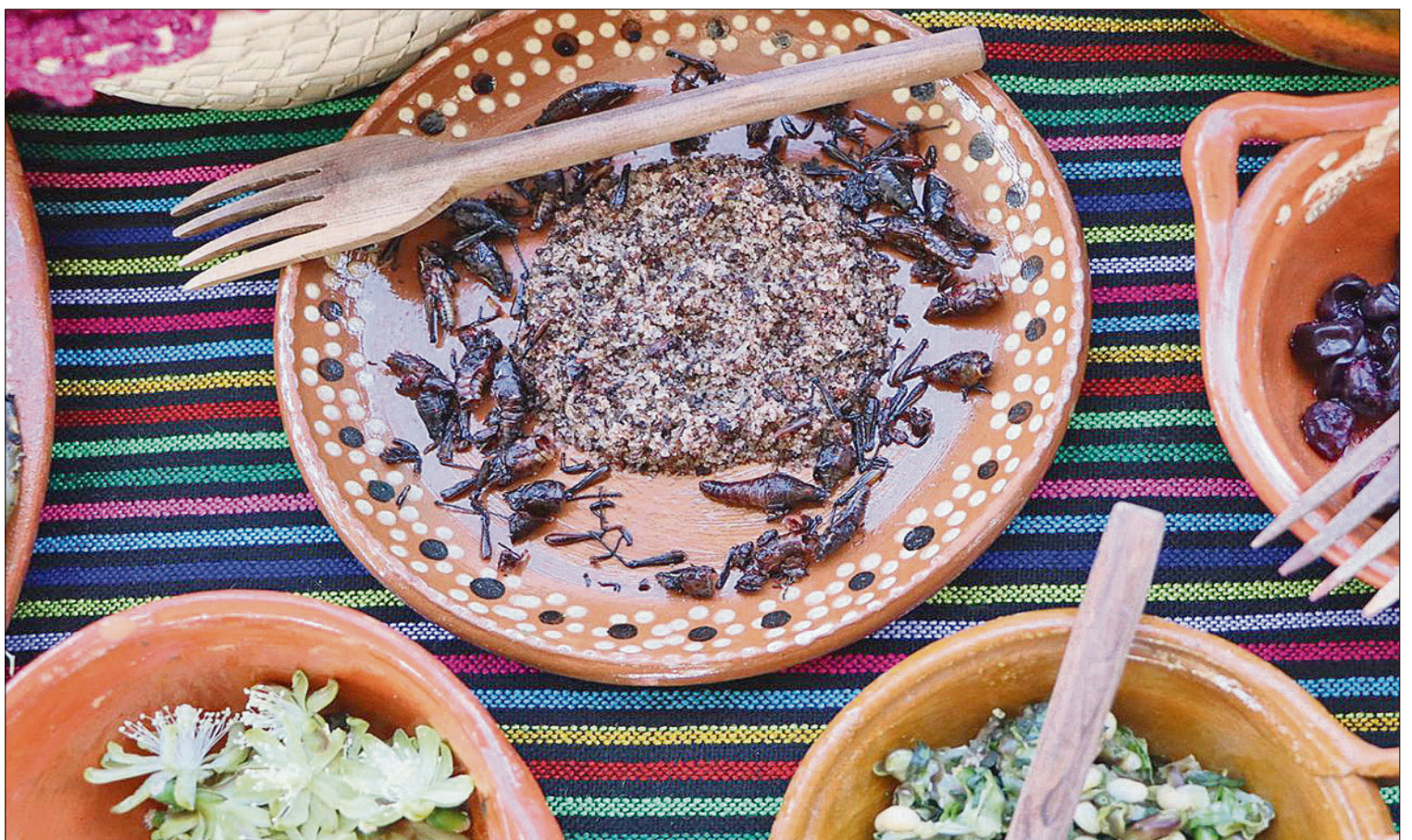


Anuncian acuerdo estratégico para unificar sus reglamentos

Pachuca y La Reforma acuerdan homologar sus multas de tránsito

- El objetivo es terminar con la disparidad de criterios y sanciones
- Necesaria, tener una visión metropolitana para la movilidad
- Abarca aspectos fundamentales para la seguridad vial en la zona
- Un punto clave a empatar es el límite de velocidad permitido

NATHALI GONZÁLEZ/P5



Salvaguardan y promueven la riqueza culinaria de Hidalgo

▲ Estudiantes del Conalep y cocineras tradicionales participaron en la muestra "Memoria y Fogón", en Villa de Tezontepec, organizada por Secretaría de Turismo estatal para preservar la gastronomía de Hidalgo, fortalecer la identidad cultural y vincular la formación académica con saberes ancestrales. Este ejercicio fortalece la identidad cultural e impulsa el desarrollo de competencias técnicas y sociales. Foto Cortesía



Queremos que los pendientes tarde o temprano se resuelvan, o al menos que no sigan esclavizándonos, pero sentimos temor al pensar que la realidad no corresponda a nuestra expectativa idealizada. Mucho soñar, acaso, contra un despertar desilusionante". Enrique Rivas Paniagua/P7

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor ResponsableRafael María de la Cruz
Cardona Sandoval**Subdirector Editorial**Mauricio Antonio
Bautista García**Director Editorial**

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
[https://
lajornadahidalgo.com/](https://lajornadahidalgo.com/)


@JornadaHidalgo


[https://www.facebook.
com/LaJornadaHidalgo/](https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/)

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.
jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
29 de marzo de 2026**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.**Certificado de Licitud de Título**y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por**el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

LOS AFECTADOS HAN RECURRIDO A JUICIOS DE CARÁCTER MERCANTIL

Profeco registra cerca de 100 quejas contra autofinancieras



◀ **Navor Rojas Mancera llama a la población a leer minuciosamente los contratos.** Foto Especial

Cerca de 50% no han concluido en la etapa conciliatoria, informó el titular de la oficina del Consumidor en el estado, Navor Rojas

SOCORRO ÁVILA

Durante el primer trimestre del año, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en Hidalgo

ha recibido hasta 100 quejas de consumidores por dificultades con autofinancieras, problema que ha persistido durante los últimos años y que han llegado incluso a procedimientos mercantiles.

Así lo informó el titular de la oficina del Consumidor en el estado, Navor Rojas Mancera, quien comentó que de este número de quejas recibidas cerca de 50% no han podido concluir en la etapa conciliatoria y los afectados se ven en la necesidad de recurrir a juicios de carácter mercantil.

Recordó que el principal objetivo de la Procuraduría es la conciliación entre las partes, pero en la mayoría de estos casos no han podido resolverse y cerca de 50 quejas ya han sido judicializadas, dejando de ser competencia de la Profeco; además, de estas, en un aproximado de 10 ya existen órdenes de aprehensión.

Mencionó que en estos casos se han organizado mesas de trabajo con las representaciones nacionales para lograr la conciliación, “pero cuando ya no hay conciliación llega el tema jurídico mercantil, hicimos una reunión con el procurador y nos dio una mesa de trabajo”, comentó.

Aunque en algunos casos han procedido con la suspensión de los establecimientos, Navor Rojas

En algunos casos han procedido con la suspensión de los establecimientos

lamentó que los responsables únicamente cambian de sede.

Desde el año pasado, la Procuraduría ha recibido múltiples quejas de financieras ubicadas en la capital del estado en donde los clientes señalan diversas cuestiones, como la negativa a la rescisión del contrato, negativa a la devolución de depósito o a la entrega del producto o servicio, además de negativa a cambio o devolución o incumplimiento de plazos para la entrega del producto o servicio contratado.

En reiteradas ocasiones el titular de la oficina del Consumidor en el estado ha recomendado a la población a leer minuciosamente los contratos cuando adquieran un servicio, particularmente con este tipo de empresas.

Protestan en el mundo contra políticas de Trump

**REDACCIÓN**

Una multitud salió a las calles en Estados Unidos el sábado bajo el lema “No Kings” para protestar contra las políticas del presidente Donald Trump, el alto costo de vida y la guerra contra Irán, según los organizadores del evento. Esta es la tercera jornada de protestas con esta consigna.

Se registraron miles de concentraciones en ciudades importantes, suburbios y pequeños pueblos desde Alabama hasta Wyoming, e incluso en el Círculo Polar Ártico.

Algunas de las ciudades en donde hubo protestas fueron: Minneapolis, Boston, Washington, Nueva York, Los Ángeles, Atlanta, Chicago, Seattle, Alaska, East Glacier Park, Montana, Waverly, Iowa, Carolina del Norte, Millersburg,

Ohio, Virginia, Black River Falls y Wisconsin.

Las protestas se extendieron a varios países europeos como Italia, Francia y España, incluso en México.

“Cuando estuve en la primera manifestación de ‘No Kings’, estábamos luchando por proteger la democracia en casa y contra agentes federales y fuerzas militares que fueron desplegadas en las calles estadounidenses, contra un gobierno que estaba fabricando una crisis para justificar el uso de su poder contra su propio pueblo. Hoy seguimos librando esa misma lucha, pero ahora esa crisis fabricada se ha globalizado”, dijo Naveed Shah, veterano del Ejército de Estados Unidos y director político de Common Defense.

En Minnesota, al menos 100 mil personas asistieron a la protesta emblemática en el Capitolio del estado de Minnesota.

En St. Paul se vieron carteles de protestantes que decían “No a los reyes, no a los delincuentes, no a Trump” y “Resistir”, así como

banderas ucranianas y estadounidenses.

Se vio a un manifestante con un disfraz inflable de dinosaurio, un estilo que se ha convertido en un emblema de las protestas en contra de Trump e ICE, sosteniendo un cartel que decía: “Soy el único tirano aceptable”.

Minneapolis y St. Paul fueron el escenario de protestas feroces a principios de este año después de que agentes federales de inmigración dispararan y mataran a Renee Good y Alex Pretti en dos incidentes separados.

Ambas ciudades fueron el epicentro de la Operación Metro Surge, el mayor operativo de control migratorio en la historia de Estados Unidos, que derivó en semanas de protestas durante el invierno.

Muere hombre en el Estadio CDMX

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) confirmó que derivado de un incidente en el

Estadio Ciudad de México terminó con la muerte del aficionado Adrián N, de 27 años, en la entrada al túnel 51.

El hecho ocurrió en la zona de palcos, donde un hombre, bajo los efectos del alcohol, intentó descender del segundo al primer nivel saltando por la parte externa de la estructura.

Sin embargo, dijo, el aficionado perdió el equilibrio y cayó hasta la planta baja. Personal médico del estadio intervino de inmediato para prestar atención al herido, pero no fue posible salvarle la vida.

“En la zona de palcos del Estadio Ciudad de México, un aficionado en estado de ebriedad intentó bajar del segundo al primer nivel brincando por la parte externa, lo que provocó que cayera hasta la planta baja, por lo que fue atendido por personal médico, pero desafortunadamente perdió la vida. De este hecho, se informó a las autoridades correspondientes”.



LA PROBLEMÁTICA RADICA EN LA FALTA DE UNA LEGISLACIÓN VIGENTE, RECALCA

Opera de manera irregular 88% de asesores inmobiliarios: AMPI

Solo 12% de los profesionales que se encuentran registrados tienen preparación y cuentan con certificaciones: Bravo Franco

SOCORRO ÁVILA



La asociación busca capacitar y profesionalizar a sus agremiados

En el estado de Hidalgo el 88% de los asesores inmobiliarios opera de manera irregular e incluso hasta ilegal, denunció el presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) de Pachuca, Oswaldo Bravo Franco.

El presidente reiteró a las familias la importancia de acudir con un asesor profesional para no poner en riesgo su patrimonio, por el alto número de personas que se dedican a la venta de bienes inmuebles sin contar con certificaciones, sin estar registrados ante la Secretaría de Hacienda o utilizar logotipos falsos.

Tan solo en Hidalgo, comentó, solo 12% de los profesionales inmobiliarios se encuentran registrados, tienen preparación y cuentan con

certificaciones, lo que permite dar certeza a la compraventa de las propiedades.

El resto se dedica a la venta de casas como una segunda fuente de ingresos y por lo tanto no cuenta con estudios o capacitaciones en el tema u operan de manera fraudulenta.

“Son comisionistas (...), se dedican de manera irresponsable, se



▲ Oswaldo Bravo Franco aclaró que no necesariamente un profesional inmobiliario debe pertenecer a la AMPI. Foto Socorro Ávila

debe tener la responsabilidad y el compromiso de prepararse constantemente”, apuntó.

Aclaró que no necesariamente



un profesional inmobiliario debe pertenecer a la AMPI, pero desde esta organización buscan capacitar y profesionalizar a sus agremiados ofreciendo desde licenciatura, maestría, doctorado y capacitaciones constantes en la materia, “no es un trabajo cualquiera”, remarcó.

Bravo Franco recordó que parte de esta problemática radica en la falta de una legislación vigente en

el estado, misma que, aunque ya se trabaja en el Congreso local, aún no ha tenido avances.

El líder de la AMPI Pachuca dijo que, durante su gestión, buscará dar continuidad a estos trabajos para la consolidación de su ley, además de impulsar la profesionalización, certificación y capacitaciones de los asesores inmobiliarios en la entidad.

NUEVO CENTRO DE

**VERIFICACIÓN
VEHICULAR EN
ATITALAQUIA**



¡YA ESTÁ EN SERVICIO!

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida, cómoda y con horarios extendidos.



HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes:
9:00 a 18:00 horas
Sábado:
9:00 a 14:00 horas



ATENCIÓN A VEHÍCULOS:

Gasolina
 Diésel

BENEFICIOS

REVISIÓN CON
TECNOLOGÍA
CERTIFICADA

ATENCIÓN ÁGIL Y
PERSONALIZADA

INSTALACIONES AMPLIAS Y
SEGURAS

CONTRIBUYE
AL CUIDADO
DEL AIRE QUE
RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO

SE DEBE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE 22 PARÁMETROS

SOCORRO ÁVILA

El Congreso del estado ha recibido un total de 437 solicitudes de incorporación al Catálogo de Comunidades Indígenas, de las cuales solo 271 se entregaron acompañadas de su respectivo expediente detallando el cumplimiento de los criterios que establece la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el estado.

La diputada local Yarabi González Martínez, presidenta de la Comisión Legislativa de Pueblos Indígenas, explicó que para darles el trámite legislativo respectivo y poder incorporar nuevas comunidades se debe acreditar el cumplimiento de 22 parámetros, destacando la presencia de hablantes de lengua indígena, la existencia de una asamblea comunitaria, cultura, tradiciones, entre otros.

Informó que las solicitudes que cumplieron con su expediente serán entregadas a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) como parte de un convenio firmado recientemente para apoyar en las labores de investigación de la mano de sus antropólogos, quienes verificarán el cumplimiento de los parámetros.

La legisladora explicó que, previo a recibir las solicitudes, se capacitó a los presidentes municipales sobre el proceso, explicándoles que debían enviar un expediente de la comunidad

Piden al Congreso añadir comunidades indígenas, pero no envían expediente

Solo 271 solicitudes, de 437, se entregaron acompañadas de su respectivo documento

detallando las características de esta conforme a lo que establece la ley.

Aunque varios no entregaron su respectivo expediente, dijo que no serán desechados, pues se dará oportunidad a los alcaldes de enviar la documentación respectiva.

No obstante, comentó que algunas de las solicitudes fueron enviadas por regidores sin buscar contacto con la comunidad, quienes ni siquiera tenían conocimiento de este proceso.

“Para nosotros lo más importante es que tengan el acta de asamblea en donde ellos se autoadscriben como comunidad indígena, eso es lo más importante y relevante que estamos solicitando, que la misma comunidad quiera ser reconocida”, expresó.

La diputada Yarabi González



Algunas de las solicitudes fueron enviadas por regidores sin buscar contacto con la comunidad

confía en que por lo menos 80% de estos expedientes cumplan con las características para lograr su incorporación al catálogo de comunidades indígenas que actualmente contempla a más de mil comunidades.

FUEGO AMIGO ● QUITOS



EPOPEYAS

Del playball al último out en los diamantes del Rey de los Deportes

ARTURO HENKEL

GRITOS DE **PLAYBALL** llegan y últimos outs caen. Así es como inician y cierran los juegos de pelota a lo largo y ancho de los diamantes alrededor de México, Estados Unidos y el mundo, sobre todo en este mes de marzo que ha sido de auténtica locura por todo lo que hemos vivido en el Rey de los Deportes con la más reciente edición del Clásico Mundial de Beisbol, el *spring training* y, por supuesto, el Opening Day de las Ligas Mayores; todo esto sin olvidar que en su variante femenina, el softbol, ha concluido la tercera temporada de la liga profesional con gran éxito en nuestro país.

PERO VAYAMOS LANZAMIENTO por lanzamiento, sin apresurarnos a querer llegar a la última entrada sin haber sacado el primer *out*.

SULTANAS, NUEVAS MONARCAS EN LA SERIE DE LA REINA

COMENCEMOS CON LAS grandes emociones y el sabor a revancha con que concluyó la tercera temporada de la Liga Mexicana de Softbol profesional, que luego de 112 enfrentamientos en su fase regular disputada del 22 de enero al 8 de marzo dio paso a las series semifinales, a las que se clasificaron las cuatro mejores novenas: las mejores sembradas, las Diablas Rojas del México (20-7), barrieron la serie por 3-0 frente a Olmecas de Tabasco (18-8); mientras que El Águila Softbol de Veracruz (18-8) cayó sorpresivamente en cinco juegos (3-2), ante Sultaness Femenil (15-13), que se clasificó por tercera ocasión consecutiva a la

gran final ante las Escarlatas, que un año antes se habían quedado con el título al vencerles por barrida de 3 a 0 en el Estadio Alfredo Harp Helú, escenario donde este mismo año las Sultanas de Monterrey se coronaron campeonas de la Serie de la Reina 2026 tras tomar revancha del México por tres juegos a uno, luego de una contundente victoria por 12-1 en el cuarto juego de la serie celebrado el pasado 21 de marzo.

LA INFIELDER ESTADOUNIDENSE Baylee Klingler fue elegida la Jugadora más Valiosa (MVP) tras impulsar dos vuelacercas y promediar .533 en su promedio de bateo.

CON ESTO, SULTANES Femenil se convirtió en la tercera novena campeón de la LMS, que en 2024 vio coronarse a Charros de Jalisco y en 2025 a Diablos Rojos; lo que indica que la liga se vuelve cada vez más competitiva, en busca de llevar a la Selección Mexicana a clasificarse a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, luego del cuarto sitio conseguido en Tokio 2020.

EL CLÁSICO MUNDIAL DE BEISBOL FUE PARA VENEZUELA

OTRO DE LOS grandes eventos que el “deporte de la pelota caliente” nos trajo en este mes fue la sexta edición del Clásico Mundial de Beisbol, celebrado del jueves 5 hasta el sábado 21 de marzo, en el que luego de los 47 enfrentamientos internacionales en cuatro sedes: San Juan, Puerto Rico; Miami y Houston en

los Estados Unidos; y Tokio, Japón, la novena de Venezuela se coronara en la gran final al vencer en un dramático partido a Estados Unidos, que nuevamente tuvo que conformarse con el segundo lugar, República Dominicana y la sorpresa del torneo, Italia, se quedaron a la orilla en semifinales, mientras que Japón (campeón de la edición del 2023), Puerto Rico, Canadá y Corea del Sur se quedaron en cuartos de final; en tanto que la Selección Mexicana se quedó fuera en la fase de grupos y sin boleto a Juegos Olímpicos, luego de que en 2023 había quedado en la tercera posición del certamen.

PLAYBALL A LA TEMPORADA 2026 DE GRANDES LIGAS

ESTE MIÉRCOLES 25 de marzo se jugó el primer partido de la 126ª temporada de la Major League Baseball, en el que los New York Yankees blanquearon 7-0 a San Francisco Giants, para posteriormente disputarse el resto de los 14 partidos inaugurales en 24 horas, que conforman el Opening Day con el que los 30 equipos de la Gran Carpa entran en acción para disputar su primer encuentro de los 162 la fase regular, en el que esta ocasión se dio un debut histórico de tres jóvenes promesas: Carson Benge con New York Mets, JJ Wetherholt con Arizona Cardinals y Munetaka Murakami con Chicago White Sox escribieron historia pura al conectar jonrones en su debut.

LOS BICAMPEONES LOS Ángeles Dodgers arrancaron también con el pie derecho al vencer 8-2 a Arizona Diamondbacks,

en busca de defender su título para buscar conseguir por primera ocasión en este siglo un tricampeonato, luego de que Yankees lo hiciera por última ocasión de 1998 al 2000.

EN CUANTO A las principales modificaciones a la reglamentación para esta temporada 2026 está la implementación a tiempo completo del Sistema Automatizado de Desafío de Bolas y Strikes (ABS). Los equipos tendrán dos retos por partido para apelar decisiones arbitrales de zona de *strike* usando tecnología, manteniendo el reto si la apelación es exitosa. Este sistema no es automático en cada lanzamiento; sino que cualquiera de los involucrados: bateador, receptor o lanzador pueden solicitar la revisión inmediata tocando su casco o gorra si no están de acuerdo con la decisión del umpire.

EN CUANTO A las fechas la temporada regular concluirá el 27 de septiembre de 2026, para dar arranque a la posttemporada el 29 de septiembre de 2026. El All-Star Game se celebrará el martes 14 de julio en el Citizens Bank Park de Filadelfia. La Serie Mundial está programada que inicie el 23 de octubre y termine el 31 de octubre, de ser necesario un séptimo juego.

ASÍ ES QUE, para ustedes, queridos lectores de ‘Epoeyas... de hidalgos, heroínas y otras gestas deportivas’, ¿cuál fue el juego más emocionante que ocurrió en los diamantes del Rey de los Deportes en este marzo de locura y qué esperan con el cambio en la reglamentación de Grandes Ligas para esta Temporada 2026?

TWITTER: @ARTUROHENKEL



ANUNCIAN ACUERDO ESTRATÉGICO PARA LA UNIFICACIÓN DE SUS REGLAMENTOS

Pachuca y Mineral de la Reforma homologarán multas de tránsito

Alcaldes explicaron que esta medida tiene como objetivo principal terminar con la disparidad de criterios y sanciones entre ambas demarcaciones

NATHALI GONZÁLEZ



Abarca aspectos fundamentales para la seguridad vial en la zona conurbada

En el marco de la segunda reunión de la Asociación de Alcaldes del Estado de Hidalgo 2026, celebrada en el municipio de Huasca de Ocampo, los presidentes municipales de Pachuca y Mineral de la Reforma anunciaron un acuerdo estratégico para la unificación de sus reglamentos de tránsito.

Los ediles explicaron que esta medida tiene como objetivo principal terminar con la disparidad de criterios y sanciones entre ambas demarcaciones vecinas.

El presidente municipal de Pachuca, Jorge Reyes Hernández, destacó la relevancia de este hecho, subrayando que es la primera vez que Pachuca y Mineral

de la Reforma logran ponerse de acuerdo para trabajar de manera conjunta en la elaboración de la unificación del reglamento de tránsito.

“No es posible que en Pachuca se puedan infraccionar por equis cosa y pases a Mineral (de la Re-



▲ Durante la segunda reunión de la Asociación de Alcaldes, destacaron que es la primera vez que Pachuca y La Reforma logran ponerse de acuerdo para trabajar de manera conjunta. Foto Facebook

forma) y sea por otra cosa. Precisamente, con la buena intención que se tiene en la colaboración, decidimos empatarlo en lo que más se pueda; cada uno tiene su reglamentación ya existente, pero unificar, sobre todo, las multas, el porqué de las multas, señalamientos, el transporte en cuestiones de infracciones, para que sea lo mismo, y que la gente

no lo tome a la ligera, en Pachuca sí y en Mineral no o viceversa”.

Por su parte, el alcalde de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, respaldó la iniciativa recalcando la necesidad de una visión metropolitana para la movilidad de la región.

“Es importante que se homologue este reglamento, que va encaminado en todo lo que es la Zona Metropolitana,



na, que compete a Pachuca y Mineral de la Reforma, estemos ya unificados”.

Esta homologación normativa no solo contempla la estandarización de las sanciones económicas, sino que también abarca aspectos fundamentales para la seguridad vial en la zona conurbada.

Entre los puntos clave que se pretenden empatar destacan los límites de velocidad permitidos en avenidas compartidas, el uso obligatorio de casco certificado para motociclistas y el establecimiento de parámetros uniformes en los operativos de alcoholimetría.

Financiamiento para Cuauhteppec se reducirá a 19 millones de pesos; no es deuda: Araus

NATHALI GONZÁLEZ

Durante la sexta sesión ordinaria del cabildo de Cuauhteppec de Hinojosa, el presidente municipal Jorge Hernández Araus informó sobre el avance del esquema de financiamiento para el municipio tras la votación a favor en el Congreso del estado.

El alcalde precisó que el monto final que recibirá la demarcación será menor a los 22.5 millones de pesos proyectados inicialmente, situándose ahora en un estimado de 19 millones de pesos.

Al explicar la naturaleza de este

recurso ante la asamblea, fue enfático en diferenciar este mecanismo de un endeudamiento.

“Aunque uno de ustedes aún sigue insistiendo que es deuda, no es deuda; el financiamiento se basa con lo que tenemos como aporte del FAIS”, puntualizó y detalló que la cifra final de 19 millones depende de que el recurso sea otorgado en mayo, conforme a la tabla de amortización actual.

Esta actualización implica una reducción de 3.5 millones de pesos respecto al plan original, ajuste que el mandatario atribuyó al avance de los meses y los tiempos administrativos.



El monto final que recibirá la demarcación será menor a los 22.5 mdp proyectados

“Ese recurso no se va a ir a otro lado más que a los reencarpetamientos que se propusieron aquí en cabildo; pero insisto, ¿va a haber



► En sesión ordinaria de cabildo el alcalde Jorge Hernández Araus fue enfático en diferenciar este mecanismo de un endeudamiento. Foto Especial

reducción?, sí, porque el presupuesto va a bajar”.

En cuanto a la ejecución y transparencia de las obras, Hernández

Araus aseguró que todos los proyectos se someterán a procesos de licitación. Asimismo, subrayó que el proceso de planeación es riguroso y externo a su facultad directa.

“Los expedientes no los valido yo, se validan en gobierno del estado”, aclaró, añadiendo que se buscará cubrir la mayor parte de las carreteras propuestas, tanto en el cabildo como en el gobierno del estado.



SE LLEVARÁ A CABO DEL 3 AL 5 DE ABRIL EN SANTIAGO DE ANAYA

Muestra Gastronómica cumple 45 años

En esta edición participarán alrededor de 2 mil 700 cocineras tradicionales con platillos y bebidas como agua de xoconostle, mole horneado y conejo en adobo

BENJAMÍN H. V.

Hablar de tradición hidalguense es poner en la mira al municipio de Santiago de Anaya, que se distingue por sus deliciosos y peculiares pla-

tillos presentados cada año en su Muestra Gastronómica.

Este 2026, la edición número 45 se llevará a cabo del 3 al 5 de abril y contará con la participación de entre 2 mil 500 y 2 mil 700 cocineras y cocineros tradicionales que han

preservado recetas desde tiempos ancestrales, con ingredientes que pueden causar asombro, como conejo, rata de campo y gusanos, por mencionar solo algunos, pero que al ser guisados de manera especial son una explosión única de sabor.

Toda la flora y fauna utilizada debe contar con permisos de Semarnat y Profepa.

Santiago de Anaya se encuentra a hora y media de la capital de estado y es una opción para aquellos amantes de la gastronomía, pues este evento ha traspasado fronteras al recibir no solo a visitantes locales, sino de otros estados e incluso países, siendo cautivados por su llamativa frase "Todo lo que florece, camina, se arrastra, corre o vuela, va para la cazuela".

Se prevé una afluencia turística de 35 mil a 38 mil visitantes durante los tres días



▲ Santiago de Anaya se distingue por sus deliciosos y peculiares platillos presentados cada año. Foto Benjamín H. V.



Compañía del Foro TAC debuta en Tulancingo

NATHALI GONZÁLEZ

Con el estreno de la puesta en escena *Expediente secreto bullying*, la compañía teatral del Foro TAC hace su debut formal en la cartelera local, refrescando la oferta cultural de Tulancingo.

Tras consolidarse como un espacio independiente vital para los artistas de la región, el Foro TAC apuesta ahora por una propuesta de autoría propia dirigida por Isaac Ortega.

La obra se presenta como una experiencia transformadora que busca explorar la verdad detrás del acoso escolar, abordando el tema con una carga de emoción, fuerza y reflexión que invita al análisis profundo del espectador.

Debido a la naturaleza de su contenido y al enfoque crítico de la dirección, los organizadores han señalado que la función está dirigida exclusivamente a personas con amplio criterio, garantizando un espacio de libertad creativa y diálogo social necesario para la comunidad.

Este esfuerzo artístico cuenta con el respaldo de Cultivarte Patrimonio Vivo AC, consolidándose como un proyecto apoyado por la sociedad civil para fomentar el talento local desde una plataforma independiente.

Desde su fundación, el Foro TAC

El calendario de presentaciones inicia el próximo 2 de abril a las 19:00 horas

se ha erigido como un pilar de la cultura en Tulancingo, funcionando no solo como escenario, sino como un centro de formación que permite a los artistas locales encontrar un espacio libre para la experimentación y la descentralización de la oferta cultural en el estado.

Las funciones de estreno se llevarán a cabo en las instalaciones del Foro TAC, ubicado en la calle 27 de Septiembre número 403, en la colonia Ferrocarrilera, detrás del estadio Primero de Mayo.

El calendario de presentaciones inicia el próximo 2 de abril a las 19:00 horas, con una segunda fecha el 4 de abril a las 17:00 horas. El costo de recuperación es de 200 pesos en preventa y 250 pesos el día del evento en taquilla.

Los interesados pueden realizar sus reservaciones al número 775 102 9925.



▲ Desde su fundación, el Foro TAC se ha erigido como un pilar de la cultura en Tulancingo. Foto Nathali González

RETIRAN HOMENAJE AL ESCRITOR EN TULANCINGO

Transforman Galería Ricardo Garibay en nueva tienda Hidarte



◀ La transición ha generado diversas opiniones entre la comunidad. Foto Nathali González

El gobierno estatal busca proyectar el talento de los creadores hidalguenses

El inmueble dejará atrás su vocación de galería para integrarse a la red de tiendas estatales destinadas a fortalecer la economía de los artesanos

NATHALI GONZÁLEZ

Los trabajos de adecuación para la nueva tienda Hidarte en el Centro Cultural Ricardo Garibay, en Tulancingo, han entrado en su etapa final.

El espacio que anteriormente albergaba la Galería Ricardo Garibay ha sido intervenido para dar paso a este nuevo punto de venta y exhibición de artesanías regionales, una transición que ha implicado el retiro del nombre y los distintivos que rendían homenaje al ilustre escritor tulancinguense.

Esta transformación del inmueble marca el cierre de un ciclo cul-

tural que inició formalmente en el año 2022. En aquel entonces, el recinto fue consagrado como un espacio dedicado exclusivamente a las artes en un evento emblemático que contó con la presencia de Ricardo y Minerva Garibay Velasco, hijos del autor de *Beber un cáliz*.

Durante dicha ceremonia, se develó un texto de la autoría de Garibay que oficializaba el sitio como un baluarte para la difusión cultural en el municipio: "El escritor no desaparece; donde se abran sus libros volverá a vivir de modo eterno, con su mundo todo, en nuestras manos, en nuestro corazón e inteligencia agradecidos".

Con la próxima apertura de Hidarte, el inmueble dejará atrás su vocación de galería de arte para integrarse a la red de tiendas estatales destinadas a fortalecer la economía de los artesanos locales.

A través de esta nueva plataforma, el gobierno estatal busca proyectar el talento de los creadores hidalguenses, aunque ello signifique un cambio drástico en la identidad visual del edificio.

A pesar de que el cambio de imagen ya es plenamente visible en la fachada, la transición ha generado diversas opiniones entre la comunidad. La sustitución de los rótulos de la galería por la identidad institucional del proyecto artesanal ha abierto un debate sobre la preservación del legado literario y la carga histórica que el nombre de Garibay representaba para este recinto en particular.

VOZQUETINTA

Cada quién sus pendientes

ENRIQUE RIVAS PANIAGUA

NO ME SORPRENDIÓ hallar en el diccionario académico estas cuatro definiciones obvias para el adjetivo *pendiente*: "1) Que pende; 2) Inclinado, en declive: «terreno pendiente»; 3) Que está por resolverse o terminarse; 4) Sumamente atento, preocupado por algo que se espera o sucede: «todos estaban pendientes de las palabras del orador»". En cambio, abrí los ojos de asombro cuando reparé en otra acepción, con mayor razón porque la tacha de mexicanismo, dando a entender que en el resto del mundo hispanohablante no suele emplearse con tal significado: "10) Preocupación".

PARA NOSOTROS, PUES, los desterrados hijos de México, lo pendiente

es, antes que nada, preocupante. ¿Qué sucederá mañana o pasado cuando algo pendiente deje de serlo, cuando finalmente se desencadene, cuando pierda la categoría de probable y se convierta en hecho consumado? ¡Vaya dilema existencial el que nos agobia! Queremos que los pendientes tarde o temprano se resuelvan, o al menos que no sigan esclavizándonos, pero sentimos temor al pensar que la realidad no corresponda a nuestra expectativa idealizada. Mucho soñar, acaso, contra un despertar desilusionante.

«UN PENDIENTE MENOS», decimos como sano consuelo cuando ponemos fin a uno de tantos apuros que rondan nuestra cotidianidad. Y enfocarlo así contribuye a paliar la

angustia, aunque los demás pendientes se mantengan en compás de tolerante espera. No sé si esto sea cuestión de genes comunitarios, en gran medida raciales, o de herencia histórica y cultural, mestizada en lo ideológico durante los muchos siglos de formación de lo que solemos llamar lo mexicano; pero sin duda, el pragmatismo implícito en tal enfoque sirve bien de tablita de náutico. Sin ésta, el puerto nos parecería inalcanzable.

LOS PROBLEMAS PENDEN a veces como espada de Damocles sobre nuestras cabezas, y aun así nos movemos para encontrarles un porqué y sobre todo un paraqué. Lo hacemos por reflejo pavloviano, quizá por inercia; o por convencido voluntarismo, no exento de temeridad y arrojo. No nos importan en-

tonces los peligros, aun a riesgo de perder la vida, mucho menos las críticas, sarcasmos e insultos a nuestra postura. Somos persistentes, obsesivos. Hasta nos satisface, muy en el alma, que no nos bajen también de locos.

UNO TRAS OTRO, caóticos o bajo control, los pendientes encauzan el día a día. Marcamos sus distancias para que no sobrepasen nuestra capacidad de afrontarlos, de ponerles palomita a los concluidos, de revisar nuevamente la lista de los que siguen al acecho. Desde este punto de vista, la palabra «preocupación» recobra su valor semántico original: «pre-ocupación»; es decir: lo previo, lo que está antes —¿o qué tal al mismo tiempo?— de la ocupación. Para no tener la salud mental pendiente de un hilo.

El Reloj

Las financieras
no solo cobran:
exprimen.
Y la defensa del
pueblo sigue
en ceros.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

DOMINGO 29 DE MARZO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

f LaJornadaHidalgo

@Jomada Hidalgo

COLUMNAS

Epopeyas
Arturo Henkel

EL CONTRATO FUE ADJUDICADO A OPERADORA BALLES VEGA DE HIDALGO

Gastarán 11.5 mdp para alimentación de estudiantes del Mexe

El proveedor deberá cubrir una demanda de hasta 48 mil 113 desayunos y la misma cantidad de comidas y cenas

NATHALI GONZÁLEZ

El Instituto Hidalguense de Educación (IHE) emitió el fallo de la licitación pública para la adquisición de insumos alimentarios destinados a los estudiantes de la Escuela Normal Rural Luis Villarreal El Mexe.

Tras el proceso de evaluación de propuestas, el contrato fue adjudicado a la empresa Operadora Balles Vega de Hidalgo S.A. de C.V., por un monto total de 11 millones 552 mil 893.56 pesos, con el fin de garantizar el servicio de comedor para la comunidad estudiantil durante el presente año.

De acuerdo con las bases técnicas del proceso, el proveedor seleccionado deberá cubrir una demanda de hasta 48 mil 113 desayunos y la misma cantidad de comidas y cenas.

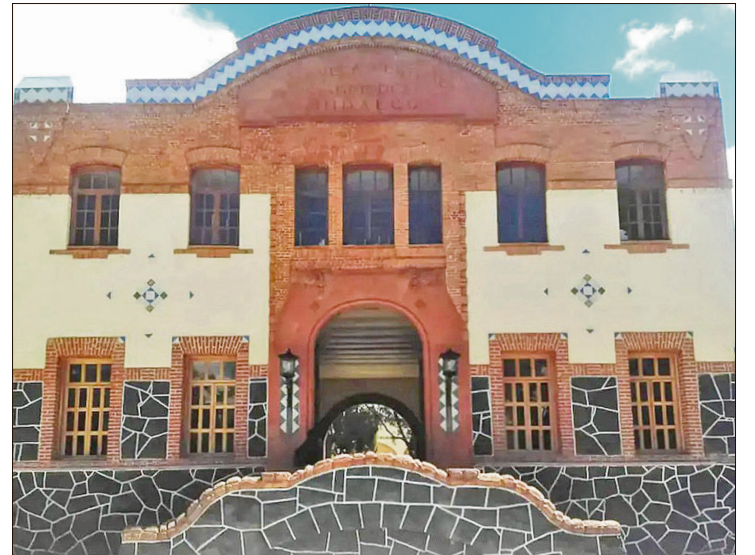
Este esquema de alimentación integral busca asegurar la per-

El comedor entró en operación en marzo de 2025

manencia y el bienestar de los normalistas, cumpliendo con los estándares nutricionales requeridos para su desarrollo académico y personal en el internado.

De acuerdo con las bases de la licitación, el plazo de ejecución para la entrega de estos alimentos se ha fijado del 13 de abril al 18 de diciembre de 2026, periodo que comprende un total de 143 días de servicio distribuidos en dos ciclos escolares distintos.

El primer bloque de atención operará del 13 de abril al 15 de julio, cubriendo 65 días hábiles de lunes a viernes para una matrícula actual



▲ Este esquema de alimentación integral busca asegurar la permanencia y el bienestar de los normalistas. Foto Especial

de 307 estudiantes. Posteriormente, el servicio se reanudará en un segundo periodo del 31 de agosto al 18 de diciembre, donde se proyecta atender a 361 alumnos durante 78 días de actividad escolar.

Es importante recordar que, tras años de exigencias y movilizaciones estudiantiles en la capital del estado, el comedor

entró en operación en marzo de 2025. Este servicio representa el eje central de la lucha de los normalistas, quienes mantuvieron como demanda principal la reapertura total de El Mexe bajo el sistema de internado, logrando finalmente la consolidación de estos apoyos asistenciales para su formación docente.

EL SURTIDOR

TAE

DANIEL FRAGOSO TORRES

ESTOS DÍAS PREVIOS al periodo vacacional me es inevitable pensar en algunos de los efectos del Trastorno Afectivo Estacional (TAE), y a pesar de que normalmente se le relaciona con la época de invierno, su variante primaveral coincide críticamente con el periodo vacacional de Semana Santa en México.

PARA LOS ESTUDIANTES, especialmente para los de los niveles de secundaria, preparatoria y educación superior, este fenómeno biológico se entrelaza con una hiperconectividad digital que altera su salud socioemocional.

EL TAE GENERA fluctuaciones en la serotonina y melatonina. Según datos de la Ensanut, los adolescentes mexicanos presentan una prevalencia de sintomatología depresiva que se agudiza ante el aislamiento. Durante las vacaciones, el uso de redes sociales deja de ser académico para volverse puramente comparativo. El “miedo a perderse de algo” (FoMO) se intensifica: el estudiante que padece letargo estacional observa versiones idealizadas de las vacaciones de sus pares, lo que profundiza el sentimiento de inadecuación.

ZYGMUNT BAUMAN DESCRIBIRÍA este fenómeno como parte de la modernidad líquida, donde los vínculos digitales son precarios pero demandantes. La pausa escolar de Semana Santa rompe la estructura cotidiana del aula, el cual es un espacio de socialización física donde se coincide y se comparte; sin embargo, en este lapso se deja al estudiante a merced de algoritmos que priorizan el contenido polarizante o superficial. Pedagógicamente, autores como Philippe Meirieu enfatizan que el aprendizaje requiere de un “tiempo de parada”; no obstante, el TAE transforma este descanso en una parálisis apática frente a la pantalla.

EL PENSAMIENTO DE Aaron Beck permite entender que el TAE genera pensamientos negativos que afectan la percepción de la realidad. Esto se refleja en un uso más intenso de redes sociales como mecanismo de evasión emocional. Estudios indican que adolescentes que pasan más de tres horas diarias en redes tienen mayor riesgo de ansiedad y depresión, lo que sugiere que el TAE puede amplificar este comportamiento durante vacaciones.

POR OTRO LADO, Manuel Castells plantea que las redes configuran nuevas formas de socialización. Sin embargo, el TAE favorece el aislamiento, lo que provoca que los

estudiantes sustituyan la convivencia presencial por interacción digital. En México, más del 46% de los jóvenes usan redes varias veces al día y hasta 62% prefieren comunicarse por estos medios antes que cara a cara, lo que evidencia una tendencia que puede intensificarse en contextos de vulnerabilidad emocional.

DESDE LA FILOSOFÍA, la tensión entre el ego y la humanidad se manifiesta en el perfil digital. El estudiante intenta sostener una identidad virtual exitosa mientras lidia con la fragilidad de su estado de ánimo. Esta disonancia cognitiva, potenciada por el TAE, convierte a las redes sociales en un simulacro de acompañamiento que, en realidad, fragmenta la experiencia comunitaria esencial de la juventud mexicana.

ES COMPLICADO VIVIR en la sociedad del cansancio, donde la hiperconectividad genera fatiga emocional. Saber de los efectos biológicos del TAE y su relación con las redes sociales es alarmante, sí, pero también sirve para identificar a ese círculo de dependencia, aislamiento y sobreestimulación que impacta negativamente en el bienestar integral de las personas, y específicamente de aquellos que están en edad escolar. Por ello, considero importante aprovechar los próximos días para descansar, incluso de las pantallas, alejar la mirada de los dispositivos y centrarla en el horizonte.